CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22373 RU 2339669
10 JUNIO 2026 05:44 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Peruano del Deporte fue fundado el 12 de junio de 1981.

Que, el IPD cumple un rol fundamental como ente rector del Sistema Deportivo Nacional, siendo responsable de formular, implementar, organizar, promover, coordinar, evaluar y fiscalizar el desarrollo del deporte, la actividad física y la recreación en todas sus disciplinas, modalidades, niveles y categorías.

Que, el IPD, durante sus cuarenta y cinco años de vida institucional, ha contribuido al fortalecimiento del deporte nacional mediante la promoción de la práctica masiva, el desarrollo del deporte de alto rendimiento, la formación y capacitación de agentes deportivos, el impulso de la infraestructura deportiva y la articulación con los diversos actores públicos y privados que integran el Sistema Deportivo Nacional.

Que, el IPD viene fortaleciendo el desarrollo del deporte nacional mediante la preparación de nuestros atletas y la organización de eventos internacionales de gran magnitud. Luego de los Juegos Bolivarianos Ayacucho–Lima 2025, la institución lidera los preparativos de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027, consolidando infraestructura, gestión deportiva e inclusión para seguir impulsando el alto rendimiento en el país.

Que, el IPD lidera la organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027 a través de los comités organizadores encargados de planificar, coordinar y ejecutar las acciones necesarias para su desarrollo.

Estos eventos representan una oportunidad para fortalecer la infraestructura deportiva, impulsar el alto rendimiento y el paradeporte, consolidar el legado de Lima 2019 y posicionar al Perú como referente regional en la organización de competencias internacionales, promoviendo además la inclusión, la integración social y el bienestar ciudadano.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación, al Instituto Peruano del Deporte, con motivo de celebrarse el 45° aniversario de su creación, el 12 de junio de 2026.

SEGUNDO: Remitir la presente moción de saludo al Sr. Sergio Luis Ludeña Visalot, presidente del IPD y por su intermedio a todo el equipo técnico, personal administrativo y deportistas.

Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 17:24:28-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

Congresista de la República